

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2152

Acta de adjudicación simple del procedimiento de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054

Referencia: Contratación de servicios de monitoreo de medios por un (01) año para los medios (Radio, Televisión, Prensa y Portales Digitales) de la Superintendencia de Bancos.

Solicitud No.: 10286

El Departamento de Comunicaciones, a través de la Solicitud en SIAL No. 10286 requirió la Contratación de servicios de monitoreo de medios por un (01) año para los medios (Radio, Televisión, Prensas y Portales Digitales) de la Superintendencia de Bancos.

En fecha Trece (13) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), el Departamento Administrativo, Financiero y Planificación, aprobó la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-CM-2021-0054, por un monto de Novecientos Mil pesos dominicanos 00/100 (**RD\$900,000.00**) para el **Contratación de servicios de monitoreo de medios por un (01) año para los medios (Radio, Televisión, Prensas y Portales Digitales) de la Superintendencia de Bancos.**

En fecha Catorce (14) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado en los portales de la Superintendencia de Bancos y el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), el proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054.**

En fecha veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las ofertas presentadas en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y físicas de los oferentes:

Listado de oferentes:

- 1** Publimonitor, E.I.R.L.
- 2** MediasExpres, S.R.L.
- 3** FGJ Multimédios, S.R.L.

Forma de Presentación de las Ofertas:

- Física
- Portal Transaccional
- Portal Transaccional

La oferta del presentada por el oferente **FGJ Multimédios, S.R.L.** no fue considerada para la evaluación debido a que no incluyó dentro de su oferta la garantía de seriedad de la oferta exigida para este proceso y la misma era NO subsanable.

De los **tres (03)** oferentes participantes solo **dos (02)** oferentes quedaron **HABILITADOS**, por haber cumplido con las documentaciones solicitadas para este proceso. Es preciso destacar, para que la **HABILITACIÓN** sea efectiva, el oferente debió ofertar y cumplir con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

No. AAS 2152

No.	Empresas	Monto total Ofertado RD\$	Resultado Evaluación Técnica y de muestra
1	Publimonitor, E.I.R.L.	RD\$ 870,000.00	CUMPLE TECNICAMENTE
2	MediasExpres.Com.Do, S.R.L.de	RD\$ 900,000.00	CUMPLE TECNICAMENTE

*Ver anexo cuadro comparativo por ítem.

Decisión:

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente se declara **ADJUDICATARIA** a la empresa **Publimonitor, E.I.R.L., por un monto de Ochocientos Setenta Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$870,000.00)** por haber cumplido técnica y económicamente en lo solicitado para este proceso.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo les exhortamos a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevará a cabo la Superintendencia de Bancos (SB), para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado digitalmente por:

Melvin Deschamps
Director Administrativo y Financiero

MD/ap/se